



PLAN DE TRABAJO

LICENCIATURAS EN QUE SE IMPARTE

1. Contaduría 8° sem

DATOS DE LA ASIGNATURA

| | |
|--------------------------|------------------------------|
| Nombre: | Temas Selectos en Fiscal |
| Clave(s): | 2074 |
| Tipo: | Optativa |
| Plan de Estudios: | Plan 2012 (actualizado 2016) |

FECHAS DEL SEMESTRE:

| | |
|---|--|
| Inicio semestre: | 12 de febrero de 2024 |
| Fin del semestre: | 21 de junio 2024 |
| Plataforma educativa: | 28 de febrero de 2024 Primer día para entrega de actividades en plataforma |
| Cierre de plataformas: | 02 de junio de 2024 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma |
| Periodo examen global: | 15 y del 17 al 21 de junio 2024 |
| Registro de calificaciones en actas: | |
| Consulta de calificaciones a partir del: | |

DATOS GENERALES

Objetivo general:

Al finalizar el curso el alumno conocerá y aplicará los marcos conceptuales y las técnicas aplicables a diversos temas especializados de interés en el ámbito fiscal, correlacionando los conocimientos adquiridos de las diversas contribuciones estudiadas y contactando con otras normas legales necesarias para la comprensión de los temas que se presentan.

Contenido temático:

| Tema | | Teóricas | Prácticas |
|----------------------------|---|----------|-----------|
| 1 | Ubicación en el marco jurídico | 8 | 0 |
| 2 | Personas morales con fines no lucrativos | 8 | 0 |
| 3 | Fideicomiso con actividades empresariales | 8 | 0 |
| 4 | Arrendamiento financiero | 8 | 0 |
| 5 | Factoraje financiero | 8 | 0 |
| 6 | Temas especiales de personas físicas | 8 | 0 |
| 7 | Subcontratación (Outsourcing) | 8 | 0 |
| Total | | 64 | 0 |
| Suma total de horas | | 64 | |

BIENVENIDA

Apreciable alumno:

Estaré asesorándote durante el presente semestre, mi labor es apoyarte en tu proceso de aprendizaje, resolviendo tus dudas y sugiriéndote cómo aprovechar los contenidos para que puedas obtener un mejor aprendizaje. No dejes de asistir a las asesorías tantas veces consideres necesario.

Revisaré tus actividades de aprendizaje en plataforma y tendrás un comentario a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a una semana después de entregar la actividad, lo cual te permitirá conocer la retroalimentación correspondiente para que puedas analizar y asimilar los comentarios que, sin duda, repercutirán en tu aprendizaje. Asimismo, es recomendable que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje de esas unidades y consideres que te has preparado lo suficiente para poder acreditarlos.

Espero que el presente plan de trabajo cumpla su cometido y te ayude durante el semestre.

¡Bienvenido!

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Temas Selectos en Fiscal es una materia muy importante que te permitirá afinar y precisar los conocimientos adquiridos en el área fiscal, a través de la aplicación práctica y la profundización en los aspectos impositivos de operaciones de negocios cotidianas para las empresas con fines de lucro y para las entidades con fines no lucrativos.

Los contenidos de esta materia los podrás aplicar de manera práctica e inmediata en tu ejercicio profesional ya sea que incursiones en el mundo laboral en una empresa, en una entidad no lucrativa, o que brindes servicios profesionales independientes, y en las asesorías buscaré apoyarte con recomendaciones para que logres este cometido.

Como podrás observar, esta materia es la continuación idónea de las materias obligatorias del área fiscal de la Licenciatura en Contaduría, para consolidar los conocimientos previamente adquiridos, y como corresponde a una materia del último semestre, te brindará herramientas actualizadas de aplicación para un exitoso inicio de tu ejercicio profesional. Esta materia se relaciona y complementa a las áreas de contabilidad, derecho, economía y finanzas de nuestra carrera.

FORMA EN QUE EL ALUMNO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

El propósito fundamental de este plan de trabajo es orientarte a ti, que cursarás la asignatura de Temas Selectos en Fiscal en el SUAyED (que se caracteriza, entre otros aspectos, en que los estudiantes son los principales responsables de su propio aprendizaje, con la conducción, guía y orientación del asesor). Como en este sistema debes estudiar por tu cuenta, en los tiempos y lugares que más te convengan, es necesario elaborar una guía, con una metodología, que te ayude a alcanzar los objetivos de aprendizaje del curso y te facilite el acceso a los materiales didácticos (libros, apuntes, ejercicios, etcétera) que requieres para avanzar en tu estudio.

Esta asignatura la trabajaremos en la plataforma de Zoom, y la presentación de los exámenes será en la plataforma educativa. Es muy importante que te des de alta, ya que si no lo haces, no podré llevar un récord de tus calificaciones. El alta lo harás entrando a la asignatura Temas Selectos en Fiscal 2074 y al grupo 9801.

También habrá asesoría vía correo electrónico y a través del foro de la plataforma educativa.

Las actividades de aprendizaje se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura.

Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera; tu trabajo deberá contener al menos dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos, y harás las citas que correspondan considerando el formato APA.

En todo trabajo que elabores deberás tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Disposiciones fiscales vigentes
- Trabajos originales para esta materia
- Evitar "copiar-pegar" renglones y párrafos completos ¡Usa tu propio estilo y pensamiento!
- El plagio dará lugar a la baja en esta asignatura

La bibliografía básica para elaborar las actividades la encontrarás en la plataforma dentro de nuestra asignatura, y podrás aportar la que en tu buen criterio consideres.

Para la presentación de los dos exámenes parciales se requiere que previamente entregues al actividades que más adelante se relacionan, y para el Examen Global no es necesario entregar dichas actividades.

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf .

Las actividades elaboradas con inteligencia artificial serán sancionadas según el criterio que establezca profesor.

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Estimado alumno, para facilitar el aprendizaje de esta asignatura, en la sección de recursos de tu plataforma encontrarás un archivo llamado Videoclases, que contiene los vínculos a videos que tu profesor ha grabado para ti.

| Unidad | N° | Actividad (consecutivo) | Descripción | Bibliografía sugerida | Valor (enteros) |
|---|-------------|---|---|-----------------------|-----------------|
| Unidad 1: Ubicación en el marco jurídico | Actividad A | Elabora un resumen de las 4 Máximas de Adam Smith en materia de impuestos, el Artículo 31 de la Constitución Federal, la Convención de la Habana de 1928, la Ley de Ingresos de la Federación en su Artículo 27 y la Ley del Impuesto sobre la Renta en su Artículo 1. Realiza tu actividad en un procesador de textos, e incorpora las fuentes consultadas en el formato APA. | (20 de febrero de 1928) Convención sobre la Condición de los Extranjeros. La Habana, Cuba H. Congreso de la Unión. (5 de febrero de 1917) <i>Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos</i> , México. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/copeum.htm | 8 pts | |

| Unidad | N° Actividad (consecutivo) | Descripción | Bibliografía sugerida | Valor (enteros) |
|--|----------------------------------|--|---|--------------------|
| | | <p>Los materiales para elaborar esta actividad los encontrarás en la plataforma dentro de nuestra asignatura.</p> <p>La actividad consiste en explicar cómo se soluciona que los sujetos de CPEUM 31-IV y de LISR 1 son distintos*, y cómo se complementa CPEUM 31-IV con las 4 Máximas de Adam Smith.</p> <p>*Deberás resolver esto con la Convención sobre la Condición de los Extranjeros de La Habana, Cuba del 20 de febrero de 1928.</p> <p>¡Si tienes cualquier duda no dudes en contactarme!</p> <p>Valor de esta actividad 8% de la calificación final (20% del 40% que corresponde a las cinco actividades).</p> | <p>H. Congreso de la Unión. (14 de noviembre de 2022) <i>Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023</i>, México. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lisr.htm</p> <p>H. Congreso de la Unión. (11 de diciembre de 2013) <i>Ley del Impuesto sobre la Renta</i>, México. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lisr.htm</p> <p>Smith, A. (2017) <i>Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones</i>. México: Fondo de Cultura Económica</p> | |
| Unidad 2 Personas Morales con Fines no Lucrativos | Actividad B | <p>Señala en un resumen el régimen fiscal aplicable para las Asociaciones y las Sociedades Civiles, y refiere su regulación en el Código Civil de ambas.</p> <p>Revisa el ejercicio del régimen fiscal de las Sociedades Civiles en Excel que incluí en la plataforma.</p> <p>Indica qué es el Remanente Distribuible con base en el Artículo 79 de la Ley del ISR (por favor NO cites el Artículo 80 de dicha ley).</p> <p>En el Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal (Diario Oficial de la Federación del 12 de enero de</p> | <p>H. Congreso de la Unión. (11 de diciembre de 2013) <i>Ley del Impuesto sobre la Renta</i>, México. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lisr.htm</p> <p>Cavazos, M. (2017) <i>Aspectos fiscales de las donatarias</i>. México: IMCP</p> <p>SHCP (12 de enero de 2022) <i>Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal</i>. Diario Oficial de la Federación</p> | 8 pts |

| Unidad | N° Actividad (consecutivo) | Descripción | Bibliografía sugerida | Valor (enteros) |
|--|----------------------------------|--|---|-----------------|
| | | <p>2022) selecciona tres donatarias del sector de tu interés y señala sus antecedentes principales que podrás consultar en sus páginas Web.</p> <p>Realiza tu actividad en un procesador de textos, e incorpora las fuentes consultadas, considerando el formato APA.</p> <p>Los materiales para elaborar esta actividad los encontrarás en la plataforma dentro de nuestra asignatura.</p> <p>Valor de esta actividad 8% de la calificación final (20% del 40% que corresponde a las cinco actividades).</p> | | |
| Unidad 3: Fideicomiso con actividades empresariales | Actividad C | <p>Prepara un resumen o un mapa mental donde se aprecien las partes que intervienen en un contrato de fideicomiso empresarial, y las principales características del régimen fiscal aplicable. Menciona las principales características del régimen fiscal aplicable; incluye el Artículo 13 de la Ley del ISR. Analiza y refiere el Anexo 10 de la Declaración Informativa Múltiple (Programa DIM) que podrás descargar del portal de internet del SAT. Busca el término "Fideicomiso Empresarial" en el informe financiero anual que encontrarás en la plataforma, y da el ejemplo real de un fideicomiso empresarial (de ese informe financiero o de cualquier otro que</p> | <p>H. Congreso de la Unión. (11 de diciembre de 2013) <i>Ley del Impuesto sobre la Renta</i>, México. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lisr.htm</p> <p>SAT. Declaración Informativa Múltiple. Anexo 10 "Operaciones efectuadas a través de fideicomisos". Recuperado de https://www.sat.gob.mx/declaracion/23734/declaracion-informativa-multiple-(dim)</p> | 8 pts |

| Unidad | N° Actividad (consecutivo) | Descripción | Bibliografía sugerida | Valor (enteros) |
|---|----------------------------------|--|---|-----------------|
| | | <p>puedes descargar de la página de internet de la Bolsa Mexicana de Valores o de la página de la emisora que elijas) para que elabores una reseña.</p> <p>Realiza tu actividad en Excel, Power Point o un procesador de textos para elaborar el resumen o el mapa mental y refiere las fuentes consultadas en el formato APA. Los materiales para elaborar esta actividad los encontrarás en la plataforma dentro de nuestra asignatura.</p> <p>Valor de esta actividad 8% de la calificación final (20% del 40% que corresponde a las cinco actividades).</p> | | |
| Unidades 4, 5 y 6 Arrendamiento y factoraje financiero, y Personas físicas | Actividad D | <p>De los temas de arrendamiento financiero y factoraje financiero realiza un resumen con las principales características financieras y fiscales de ambos contratos. Puedes incluir diagramas o mapas mentales.</p> <p>De Temas Especiales de Personas Físicas, refiere el efecto fiscal de la copropiedad y de la donación, para lo cual realiza un diagrama conceptual de los Artículos 92 y 108 de la Ley del ISR, y también elabora un análisis de los supuestos de donación contenidos en el Artículo 93 Fracción XXIII de la Ley del ISR.</p> <p>Realiza tu actividad en un procesador de textos, e incorpora las fuentes consultadas, considerando el</p> | <p>Rodríguez, A. <i>El arrendamiento financiero en México</i>. Recuperado de https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/article/view/18752</p> <p>Ortiz, O. (201) <i>Factoraje Financiero</i>. México: IMCP</p> | 8 pts |

| Unidad | N° Actividad (consecutivo) | Descripción | Bibliografía sugerida | Valor (enteros) |
|--|----------------------------------|--|--|--------------------|
| | | <p>formato APA. Los materiales para elaborar esta actividad los encontrarás en la plataforma dentro de nuestra asignatura.</p> <p>Valor de esta actividad 8% de la calificación final (20% del 40% que corresponde a las cinco actividades).</p> | | |
| Unidades 7 y 8 Subcontratación (Outsourcing) y temas fiscales actuales y casos prácticos (BEPS) | Actividad E | <p>Realiza un análisis del régimen de outsourcing en México, contemplando la reforma del 23 de abril de 2021 a la Ley Federal del Trabajo, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, y Ley del Seguro Social, así como noticias periodísticas de este tema.</p> <p>También elabora una síntesis del Proyecto BEPS de la OCDE.</p> <p>Para el tema Outsourcing sugiero que consideres los siguientes fundamentos vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Código Fiscal de la Federación. Artículos 15-D, 26 Fracción XVI, 75 Fracción II inciso h), 81 Fracción XLV, 82 Fracción XLI, 108 inciso i) -Ley Federal del Trabajo. Artículos 3 primer párrafo, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 41 último párrafo, 127 Fracción VIII, 1004-A, y 1004-C -Ley del Impuesto sobre la Renta. Artículo 27 último párrafo de la Fracción V, y 28 Fracción XXXIII -Ley del Impuesto al Valor Agregado. Artículos 4 tercer párrafo, y 5 Fracción II | <p>Wilson, F. (2016) <i>Las 15 Acciones recomendadas por la OCDE en materia de BEPS</i>. México: IMCP</p> <p>STPS (23 de abril de 2021) Decreto en materia de subcontratación laboral. Recuperado de http://dof.gob.mx/index_111.php?year=2021&month=04&day=23</p> | 8 pts |

| Unidad | N° Actividad (consecutivo) | Descripción | Bibliografía sugerida | Valor (enteros) |
|--|----------------------------------|--|--|-----------------|
| | | <p>-Ley del Seguro Social. Artículos 15-A, 304-A Fracción XXII, 304-B Fracción V</p> <p>Realiza tu actividad en un procesador de textos, e incorpora las fuentes consultadas, considerando el formato APA.</p> <p>Los materiales para elaborar esta actividad los encontrarás en la plataforma dentro de nuestra asignatura.</p> <p>Valor de esta actividad 8% de la calificación final (20% del 40% que corresponde a las cinco actividades).</p> | | |
| Unidades 7 y 8 Subcontratación (Outsourcing) y temas fiscales actuales y casos prácticos (BEPS) | Actividad E (colaborativa) | <p>Para realizar esta actividad consulta la lectura de STPS (23 de abril de 2021) Decreto en materia de subcontratación laboral. Recuperado de http://dof.gob.mx/index_111.php?year=2021&month=04&day=23</p> <p>Wilson, F. (2016) <i>Las 15 Acciones recomendadas por la OCDE en materia de BEPS</i>. México: IMCP</p> <p>En un FORO de la plataforma que se llama "Actividad Colaborativa" plantea la respuesta a las siguientes preguntas con tus propias palabras, participa en una de tu preferencia y de manera obligatoria en la</p> | <p>Wilson, F. (2016) <i>Las 15 Acciones recomendadas por la OCDE en materia de BEPS</i>. México: IMCP</p> <p>STPS (23 de abril de 2021) Decreto en materia de subcontratación laboral. Recuperado de http://dof.gob.mx/index_111.php?year=2021&month=04&day=23</p> | 0 pts |

| Unidad | N° Actividad (consecutivo) | Descripción | Bibliografía sugerida | Valor (enteros) |
|---|----------------------------------|--|--------------------------|--------------------|
| | | <p>número 5, no repitas información, cuida tu ortografía.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué impacto tiene la reforma al régimen de subcontratación (outsourcing) en las empresas residentes en México del sector privado? 2. ¿Qué efecto tiene la reforma al régimen de subcontratación (outsourcing) en el sector laboral de México? 3. ¿Qué impacto tiene la reforma al régimen de subcontratación (outsourcing) de México en la relación con Estados Unidos y Canadá en el contexto del TMEC? 4. ¿Qué acción del proyecto BEPS de la OCDE te parece que tendrá mayor efecto recaudatorio en México? 5. ¿Qué impacto tiene el proyecto BEPS de la OCDE en la manera de hacer negocios en la actualidad y a futuro? | | |
| Ponderación total de las actividades | | | | 40 pts |

EXÁMENES

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo, tienes tres períodos a lo largo del semestre para presentar tus exámenes parciales (consulta las fechas en el calendario de inscripción a parciales y globales en el Portal SUAyED), tú decides el período en el que los realizarás. Si tu asignatura es optativa, deberás consultar los períodos y número de exámenes con tu asesor.

Para esta asignatura están programados de la siguiente manera:

- **Parciales:**

Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, **antes de que inicie el periodo de aplicación**. Es importante que te inscribas en cada periodo y cumplas con los lineamientos para su presentación.

| NÚMERO | UNIDADES (que lo integran) | VALOR (núm. enteros) |
|--------|-------------------------------|-------------------------|
| 1ro. | 1, 2, 3, 4 | 30% |
| 2do. | 5, 6, 7, 8 | 30% |
| | | |

- **Global. Examen único**

| Valor | Requisitos | Aplicación de global |
|-------|------------|---------------------------------|
| 100% | Ninguno | 15 y del 17 al 21 de junio 2024 |

PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Porcentajes de evaluación:

| Concepto | Porcentajes |
|----------------------------|--------------|
| Actividades de aprendizaje | 40 % |
| Actividades colaborativas | 0 % |
| Exámenes parciales | 60 % |
| Otro | 0 % |
| Total | 100 % |

Escala de evaluación:

| Rango | Calificación |
|--------------|--------------|
| 1.00 a 5.99 | 5 |
| 6.00 a 6.54 | 6 |
| 6.55 a 7.54 | 7 |
| 7.55a 8.54 | 8 |
| 8.55 a 9.54 | 9 |
| 9.55 a 10.00 | 10 |

FUNCIONES DEL ASESOR

Por ser una modalidad abierta, tu asesor:

1. Será tu apoyo y guía de manera presencial para la resolución de dudas y desarrollo de las actividades; así mismo, por la mensajería de la plataforma educativa para dudas concretas.
2. Calificará y retroalimentará tus actividades de aprendizaje en plataforma educativa en un lapso no mayor a diez días hábiles después de la entrega.
3. Te recomendará recursos didácticos adicionales para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviará tu calificación al finalizar el semestre de manera personalizada.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

| Nombre | Correo electrónico |
|---------------------------------------|--|
| José de Jesús Francisco Goldis Ortega | fgoldis@yahoo.com.mx |

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

Paulo Freire